

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	1 de 27

El presente estudio se elabora con el objeto de analizar el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

ANÁLISIS DEL SECTOR	
Fecha de emisión del estudio:	JULIO DE 2025
Secretaría que elabora el estudio:	SECRETARIA DE MOVILIDAD
Objeto de la contratación:	REALIZAR LA INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y /O ACONDICIONAMIENTO DE PARADEROS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1. DEFINIR SECTOR O MERCADO:

De conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015 en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 que determina el deber de análisis de las Entidades Estatales de realizar el análisis del sector económico y de los oferentes, el presente estudio del sector tiene como objetivo realizar el análisis de la oferta y la demanda del sector de Prestación de Bienes y Servicios en Colombia, permitiendo de esta manera:

- Conocer las características de las empresas que conforman el segmento del sector que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte de la Alcaldía Municipal.
- Identificar los bienes, obras o servicios previstos en el Clasificador de Bienes y Servicios, que permiten satisfacer de la forma más eficiente la necesidad previamente identificada por la entidad, maximizando los beneficios y optimizando los costos.
- Establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar los principales Riesgos de la futura contratación y determinar los requisitos habilitantes.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

Con el ánimo de dar cumplimiento a los principios y demás disposiciones de Ley se realiza el siguiente análisis integral del sector con el objetivo de seleccionar el contratista idóneo para suplir la necesidad de la Alcaldía Municipal, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

Si bien los servicios relacionados con la infraestructura de paradero con su respectiva señalización contribuyen a mejorar la movilidad y la seguridad, su ejecución involucra procesos constructivos que los ubican principalmente en el sector secundario de la economía. Este sector se caracteriza por la transformación de materias primas en productos tangibles. En este caso, la construcción de paraderos y su señalización implican la instalación de estructuras físicas, aplicación de pintura, y colocación de elementos informativos sobre la infraestructura vial.

La infraestructura de paradero con su respectiva señalización juega un papel crucial en:

- Seguridad vial: Reduce la siniestralidad, protege a los usuarios de la vía y contribuye a una cultura vial más segura.
- Ordenamiento del tránsito: Facilita la circulación vehicular y peatonal, evitando congestionamientos y mejorando la fluidez del tráfico.
- Regulación del transporte: Permite establecer puntos autorizados para el ascenso y descenso de pasajeros, apoyando el control de rutas y horarios del servicio público.
- Desarrollo urbano: Acompaña el crecimiento de las ciudades y garantiza una movilidad eficiente y sostenible.

Si bien la ejecución de los proyectos de infraestructura de paradero con su respectiva señalización, se ubica en el sector secundario, existe una estrecha relación con el sector terciario:

- Diseño y planificación: La elaboración de los proyectos requiere servicios de ingeniería y consultoría, propios del sector terciario.
- Supervisión y control: La ejecución de los trabajos es supervisada por profesionales del

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	2 de 27

sector terciario, quienes garantizan el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas.

- **Mantenimiento:** Las actividades de mantenimiento de la infraestructura y la señalización vial también involucran servicios de inspección y reparación, que hacen parte del sector terciario.

La infraestructura de paradero con su respectiva señalización es una actividad multidisciplinaria que involucra elementos de los sectores secundario, terciario y, en algunos casos, primario. Su importancia radica en su contribución al desarrollo sostenible de las ciudades y a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, al promover entornos urbanos más seguros, organizados y funcionales para todos los actores viales. La referencia al sector primario en este tipo de infraestructura alude a la extracción de recursos naturales esenciales para su construcción, como minerales metálicos (hierro, aluminio, cobre) utilizados en estructuras y señalización, y materiales pétreos como grava, arena y caliza empleados en bases y mezclas de concreto. Estos insumos, provenientes directamente del entorno natural, son la base sobre la cual se desarrollan los procesos de transformación y servicios propios de los sectores secundario y terciario, lo que evidencia el carácter transversal e integral de estas intervenciones urbanas.

Para efectos de realizar el análisis del sector del presente proceso contractual, se analizará otras actividades empresariales dentro del cual se encuentra como principal servicio.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72151500	Servicios de sistemas eléctricos
72141105	Servicio de construcción y reparación de aceras

ESTUDIO DE POBLACIÓN VULNERABLE

Este estudio tiene como finalidad evidenciar que en el municipio de Chía no existe una identificación clara, por parte del DANE u otra entidad competente, que permita reconocer con precisión a la población vulnerable. En consecuencia, no es posible exigir el cumplimiento de obligaciones específicas relacionadas con este grupo poblacional. De conformidad con lo establecido en la Cláusula 9 del pliego tipo, “Obligaciones Generales del Contratista”, y con base en el análisis presentado en este acápite, se concluye que actualmente no se cuenta con una base de datos sólida ni actualizada que permita identificar de manera certera a los grupos poblacionales vulnerables en el territorio del municipio de Chía.

Efectuado el recuento normativo antes señalado, resulta pertinente indicar que de acuerdo con las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la población del municipio de Chía, Cundinamarca, ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas. En el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018, se registraron 132.181 habitantes en Chía. Aunque no se dispone de datos exactos para 2025, se estima que la población continúa en aumento, acercándose a los 150.000 habitantes. Este incremento representa aproximadamente un 55% más en comparación con el censo de 2005.¹

¹ https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion?utm_source=
 Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
 E-mail: contactenos@chia.gov.co



ALCALDIA
MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

3 de 27

Chía / Cundinamarca

¿Cuántos somos?

Población total censada:

129.613

Población total ajustada por omisión:

132.181



67.396
son mujeres



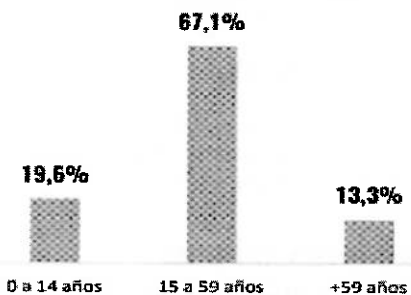
62.217
son hombres

por cada 100 habitantes hay
52 mujeres

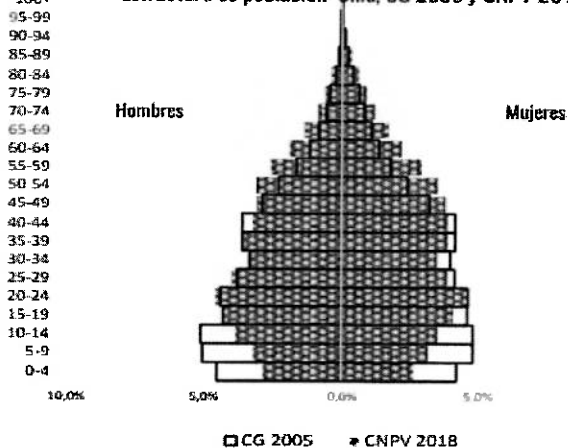
por cada 100 habitantes hay
48 hombres y por cada 100 mujeres hay
92 hombres

Omisión total: 1,9%

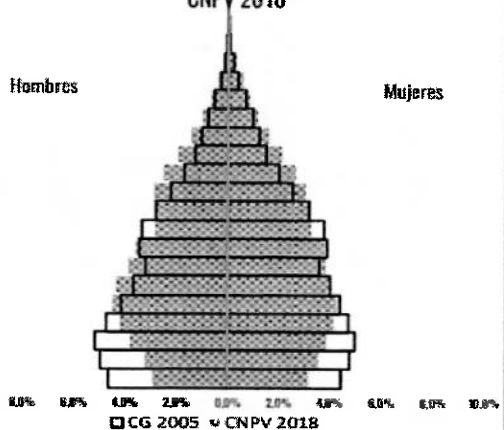
Grandes grupos de edad



Estructura de población: Chía, CG 2005 y CNPV 2018



Estructura de población: Cundinamarca, CG 2005 y CNPV 2018





ALCALDIA
MUNICIPAL DE CHÍA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

4 de 27

La población étnica en Chía se autoreconoció como:

Indígenas	ROM(Gitanos)	Raizales ¹	Palenqueros ²
1,6%	0,0%	0,0%	0,0%
Afrocolombianos ³	Ningún grupo étnico		
0,3%	98,0%		

¹ del archipiélago de San Andrés y Providencia

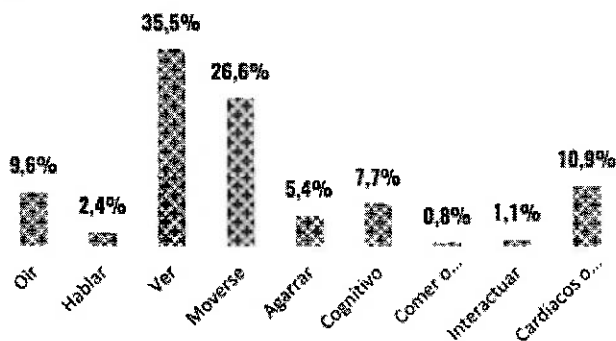
² de San Basilio

³ negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o afrodescendiente

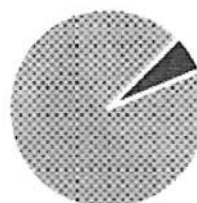
Nota: el porcentaje de población (denominador) no incluye a las personas que no respondieron esta pregunta, es decir, no incluye "sin información". De un total de 129.613 personas efectivamente censadas, 1.844 (1,4%) no respondieron esta pregunta de autorreconocimiento (pertenencia étnica).

Funcionamiento humano

De las personas que reportaron tener alguna dificultad las que más afectan son:

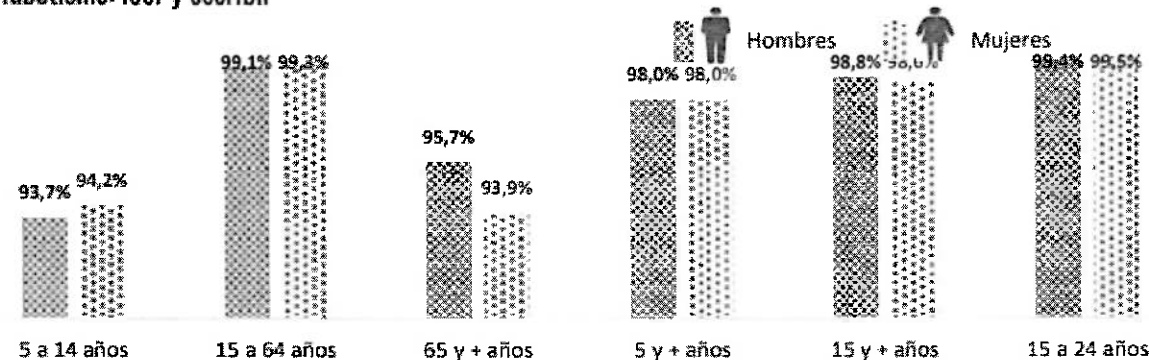


■ Si presenta dificultades 5,9%
■ No presenta dificultades 94,1%



El 5,9% del total de la población censada en Chía, declaró presentar dificultades para realizar actividades diarias.

Alfabetismo: leer y escribir



Mayoría no étnica: Un abrumador 98.0% de la población de Chía se identifica como perteneciente a "Ningún grupo étnico". Esto indica que la población del municipio es predominantemente mestiza o no se identifica con una etnia específica.

Población indígena: El 1.6% de la población se auto reconoce como indígena.

Población afrocolombiana: El 0.3% de la población se auto reconoce como afrocolombiana.

Otros grupos étnicos: Los grupos ROM (Gitanos), Raizales y Palenqueros representan el 0.0% de la población, según los datos recogidos.

Omisión de respuestas: Es importante tener en cuenta que el 1.4% de las personas censadas no respondieron a la pregunta sobre su pertenencia étnica. Esto podría deberse a diversas razones, como desconocimiento, falta de interés o negativa a identificarse.

Total de censados: El total de personas censadas fue de 129.613 personas.

La información revela que Chía es un municipio con una población mayoritariamente no étnica, con una presencia minoritaria de población indígena y afrocolombiana. Es fundamental reconocer y respetar la

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	5 de 27

diversidad étnica del municipio.

Adicionalmente y de conformidad con la información anterior y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021, se llevó a cabo el análisis de conveniencia sobre la viabilidad de incluir en el proceso contractual la exigencia al contratista de que al menos un cinco por ciento (5%) de los servicios sean provistos por personas pertenecientes a grupos de especial protección constitucional.

Con base en la información del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018) del DANE, se identificó que el municipio de Chía cuenta con una población mayoritariamente no étnica (98%). Solo un 1,6% de la población se autor reconoce como indígena y un 0,3% como afrocolombiana, sin registro significativo de otras comunidades como ROM, raizales o palenqueros.

Adicionalmente, no se cuenta con bases de datos públicas o locales que permitan caracterizar de forma clara a personas de especial protección constitucional en función de su actividad económica o su vinculación con servicios de consultoría o actividades técnicas especializadas. Esta ausencia de información objetiva y verificable limita la posibilidad de exigir al futuro contratista la inclusión de dichos grupos como proveedores de servicios en el marco del contrato.

En consecuencia, y atendiendo a los principios de planeación y responsabilidad de la contratación estatal, no es viable exigir dicha obligación en el presente proceso, sin perjuicio de que la entidad continúe impulsando acciones afirmativas que promuevan la inclusión social, la equidad y el enfoque diferencial en futuras contrataciones.

1.2 ECONÓMICO.

Que productos incluye o que materias primas se necesitan

El presente proceso comprende el suministro, instalación, adecuación y acondicionamiento de paraderos tipo M-10, los cuales se elaboran a partir de materias primas como el acero inoxidable, el policarbonato y el concreto. El acero inoxidable es un material altamente resistente a la corrosión, ideal para estructuras expuestas a la intemperie, ya que garantiza durabilidad y bajo mantenimiento; el policarbonato, por su parte, es un material plástico ligero y transparente, con gran resistencia al impacto y a los rayos UV, lo que lo hace adecuado para cubiertas; y el concreto es un compuesto esencial en la construcción que proporciona solidez y estabilidad estructural. Estas materias primas, propias del sector industrial, permiten desarrollar infraestructura urbana funcional, segura y de larga vida útil.

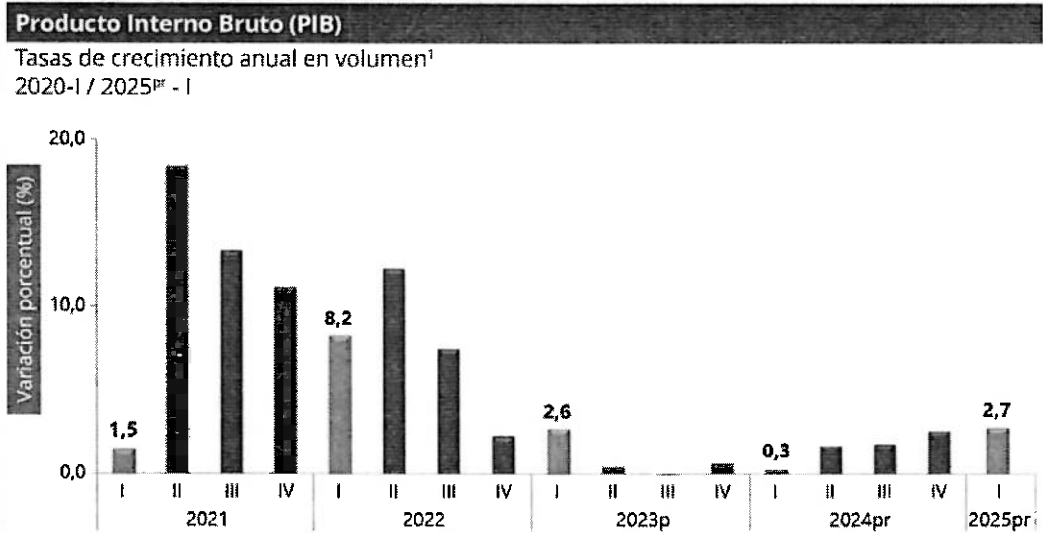
Quienes o que la componen o quienes participan

En la relación con la composición del sector de la construcción, es importante aclarar que no se limita únicamente al uso de materiales como ladrillos, cemento o concreto. Este sector representa una pieza clave dentro de la economía nacional, al requerir insumos, herramientas, maquinaria y equipos que son suministrados por distintas industrias como la cementera, siderúrgica, del vidrio, pinturas y plásticos, maderera, eléctrica y metalúrgica, entre muchas otras. La articulación con estas industrias genera una dinámica económica que impulsa la productividad y activa múltiples encadenamientos productivos, lo que convierte a la construcción en un verdadero motor de crecimiento económico. Además, este sector es uno de los mayores generadores de empleo en el país, al vincular mano de obra no calificada, aprendices, técnicos, profesionales y especialistas de diferentes disciplinas. La construcción, ya sea de viviendas, plantas industriales o grandes obras de infraestructura pública como vías, puentes, túneles, parques, aeropuertos y espacio público, tiene una incidencia directa en el nivel de actividad económica que se alcanza en una sociedad. Por esta razón, los gobiernos en sus distintos niveles (municipal, distrital, departamental y nacional) impulsan esta actividad por medio de estímulos y proyectos de inversión, en especial desde la ingeniería civil, buscando generar capacidad instalada, mejorar la competitividad territorial y fomentar el desarrollo regional y nacional. El desarrollo de infraestructura pública y privada está estrechamente vinculado con la competitividad de un país. En ese sentido, el sector de la construcción cumple un papel protagónico no solo por su capacidad de generar empleo, sino también por su efecto dinamizador sobre el aparato productivo, comercial e industrial del país. Desde la teoría económica, la actividad productiva se agrupa en tres grandes sectores: primario, secundario y terciario. No obstante, existe una clasificación más detallada que reconoce sectores específicos como el agropecuario, industrial, comercial, financiero, de transporte, solidario, energético, de las comunicaciones y el de la construcción, entre otros. Este último se caracteriza por requerir materiales propios para el desarrollo de obras de infraestructura, tales como cemento, acero, agregados, ladrillos, cubiertas,

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	6 de 27

componentes eléctricos e hidrosanitarios, entre otros. En este contexto, procesos como el suministro e instalación de infraestructura de paradero con su respectiva señalización forman parte integral del sector de la construcción, ya que complementan las intervenciones sobre el espacio público urbano, aportando elementos físicos que favorecen la organización del transporte y la movilidad segura. Esta infraestructura requiere el uso de materiales especializados como acero inoxidable, policarbonato, concreto, pintura y elementos de fijación, los cuales deben ser instalados por personal capacitado, garantizando su funcionalidad, durabilidad y aporte a la seguridad vial y a la adecuada prestación del servicio de transporte público.

Información I trimestre 2025prEn el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr



Fuente: DANE, PIB_T
¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	7 de 27

- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

La construcción de paraderos hacen parte del desarrollo de infraestructura pública, no solo tiene un impacto directo en la seguridad y movilidad, sino que también contribuye de forma transversal al desempeño de sectores estratégicos de la economía nacional, particularmente aquellos relacionados con el comercio, transporte, administración pública y servicios esenciales como salud y educación. Por tanto, aunque no aparece de forma explícita en los sectores medidos por el PIB, su aporte es clave dentro de los proyectos de inversión pública y desarrollo económico local y regional.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas⁴	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	2,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	8 de 27

mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). • Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%. • Actividades financieras y de seguros crece 1,0%. • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.²

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -I	2025 ^{pr} -I / 2024 ^{pr} -IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,0	-3,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	3,8	0,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-3,7	-0,7
Construcción	-3,5	-1,8

Fuente: DANE, PIB_T

¹ preliminar

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

³ Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

³ Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,0%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,8%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,4%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,2%. • Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de

² <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf>

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	9 de 27

ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,7%.

SALARIO MÍNIMO.

El salario mínimo, al igual que el Índice de Precios al Consumidor, crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva. A continuación, se muestra el comportamiento del salario mínimo y el auxilio de transporte desde el año 2010 hasta el año 2025.

Año	Salario Mínimo (COP)	Auxilio de Transporte (COP)	Aumento (%)
2010	515.000	61.500	3.64
2011	535.600	63.600	4.00
2012	566.700	67.800	5.81
2013	589.500	70.500	4.02
2014	616.000	72.000	4.50
2015	644.350	74.000	4.60
2016	689.455	77.700	7.00
2017	737.717	83.140	7.00
2018	781.242	88.211	5.90
2019	828.116	97.032	6.00
2020	877.803	102.854	6.00
2021	908.526	106.454	3.50
2022	1.000.000	117.172	10.07
2023	1.160.000	140.606	16.00
2024	1.300.000	150.000	12.07
2025	1.423.500	160.000	9.50

El salario mínimo, al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente, se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de la capacidad productiva de un país.

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente, el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor. Para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que este provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos para la presentación de la propuesta. En consecuencia, de lo anteriormente mencionado, además del salario final, también se podrían nombrar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales deben tenerse en cuenta al estructurar costos directos e indirectos de la propuesta.

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)

La construcción de obras de ingeniería civil es un sector clave para el crecimiento y desarrollo económico de un país. Su análisis es fundamental para el diseño de políticas macroeconómicas y la planificación gubernamental.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó en 2018 la metodología para calcular el **Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)**, con el objetivo de medir trimestralmente la producción de obras de ingeniería civil en Colombia. Este indicador permite hacer un seguimiento del avance de proyectos a nivel nacional y fortalecer el cálculo de indicadores económicos como el **Producto Interno Bruto (PIB) sectorial**.

El IPOC se calcula con base en la **Clasificación Central de Productos (CPC V2.1 A.C)** y abarca cinco categorías principales:

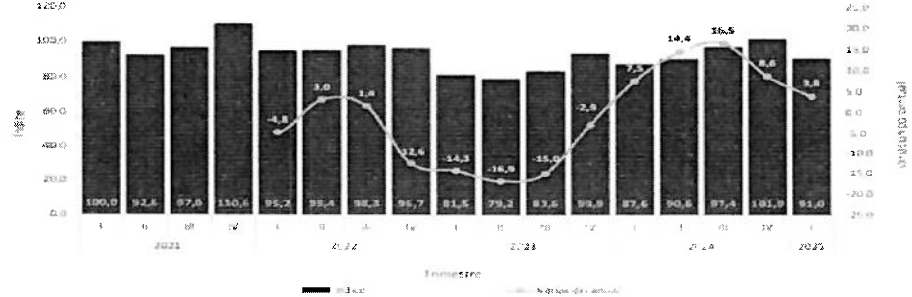
- 1. Carreteras, calles, puentes, túneles y pistas de aterrizaje.
- 2. Puertos, canales, presas y sistemas de riego.
- 3. Tuberías de gas, líneas de comunicación y cables eléctricos.
- 4. Construcciones en minas y plantas industriales.
- 5. Instalaciones deportivas y otras obras de ingeniería civil.

Las variables analizadas incluyen el índice total nacional, variaciones trimestrales y anuales, así como contribuciones a nivel agregado. De esta manera, el IPOC proporciona información clave para la toma de decisiones en materia de infraestructura y desarrollo económico en Colombia.

1.2.1 Variación anual (I trimestre de 2025Pr / I trimestre 2024)

Durante el primer trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 3,8%, frente al mismo trimestre de 2024 (Anexo A3).

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2025 (I trimestrePr)



Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

Variación y contribución anual por tipo de construcción (I trimestre de 2025 pr / I trimestre 2024)

El crecimiento de 3,8% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al primer trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en dos de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales registró un incremento en su producción anual de 61,0% y aportó 8,4 puntos porcentuales (p.p) a la variación anual; así mismo, el grupo de puentes, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), presentó un aumento de 9,4% y sumó 1,0 p.p a la variación anual a precios constantes. En contraste, el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil disminuyó su producción en 10,5% y restó 0,8 p.p. a la variación anual; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles redujo su producción en 2,8% y restó 1,5 p.p a la variación anual; el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas; disminuyó su producción en 24,3% y descontó 3,3 p.p. a la variación anual a precios constantes (Anexo A3).

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
I trimestre de 2025Pr / I trimestre 2024

Tipo de construcción	Variación anual (porcentaje)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	3,8	3,8
1.02084 Construcciones en minas y plantas industriales	61,0	8,4
1.02087 Puentes, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	9,4	1,0
1.02095 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento y otras obras de ingeniería civil	-10,5	-0,8
1.02093 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	-2,8	-1,5
1.02096 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas	-24,3	-3,3

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador por efectos de redondeo.

Variación y contribución anual a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (I trimestre de 2025 Pr / I trimestre 2024)

La tabla 1 muestra las variaciones anuales a precios constantes y contribuciones al total nacional y a los

cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 10 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 5 subclases registraron descensos en su producción (Anexo A4).

Tabla 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
I trimestre 2025^{Pr} / I trimestre 2024

Tipo de contribución		Variancia anual (porcentajes)	Contribución a la variación anual total (pp)	Contribución a la variación anual del grupo (pp)
TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES		3.8	3.8	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas), calles y ferrocarriles	-4.9	-2.4	-4.5
53213	Pistas de aterrizaje	267.8	0.2	0.5
53221	Puentes y carreteras elevadas	5.1	0.2	0.8
53222	Túneles	170.2	0.5	0.9
Total 530200	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	-2.8	-1.5	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto pascueros	1.6	0.1	1.3
53232	Puentes, vías navegables e instalaciones conexas	87.3	2.3	11.0
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	-40.9	-0.3	2.9
Total 530300	Puentes, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	0.4	1.9	
53241	Tuberías de larga distancia	-47.2	-2.9	-21.6
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	-47.2	-2.9	-21.6
53251	Cables locales y obras conexas	36.8	1.1	8.0
53253 - 53254	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	3.3	0.1	0.7
Total 530400	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y otras conexas	-34.3	-3.3	
53261	Construcciones en minas	49.0	3.5	25.3
53262	Centrales eléctricas	33.8	4.9	35.7
Total 530500	Construcciones en minas y plantas industriales	63.0	8.4	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	-48.9	-1.1	-58.3
53290	Otras obras de ingeniería civil	-4.2	0.2	3.1
Total 530000	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	-50.5	-0.8	

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

La producción anual de las obras civiles a precios constantes presentó una variación positiva de 3,8% con respecto al primer trimestre de 2024. Este resultado se explica por el comportamiento mixto de las distintas subclases que componen los grupos de infraestructura. En el grupo correspondiente a carreteras, calles, vías férreas, pistas de aterrizaje, puentes y túneles, se destaca el crecimiento de la subclase túneles, con un aumento de 170,2%, lo que aportó 0,5 puntos porcentuales (p.p.) a la variación total y 0,9 p.p. a la del grupo. En contraste, la subclase de carreteras (excepto elevadas), calles y ferrocarriles registró una disminución de 4,9%, restando 2,4 p.p. a la variación total y 4,5 p.p. a la del grupo.

En el grupo de puentes, canales, presas, sistemas de riego y obras hidráulicas, la subclase puentes, vías navegables e instalaciones conexas aumentó su producción en 87,3%, contribuyendo con 1,2 p.p. a la variación anual total y 11,0 p.p. a la del grupo. Por el contrario, la subclase de sistemas de riego y obras de control de inundaciones disminuyó 40,9%, restando 0,3 p.p. a la variación total y 2,9 p.p. a la del grupo. En cuanto al grupo de tuberías para conducción de gas, líneas de comunicación y cables de poder, las subclases registraron importantes caídas: obras de comunicación de larga distancia y líneas eléctricas se redujeron 47,2% (impacto de -2,9 p.p. al total y -21,6 p.p. al grupo), mientras que cables locales y obras conexas bajaron 36,8%, restando 1,1 p.p. a la variación total y 8,0 p.p. a la del grupo.

El grupo correspondiente a construcciones en minas y plantas industriales mostró una dinámica positiva, con un aumento de 73,8% en centrales eléctricas (aporte de 4,9 p.p. al total y 35,7 p.p. al grupo) y un incremento de 49,0% en construcciones en minas (contribución de 3,5 p.p. al total y 25,3 p.p. al grupo). Finalmente, en el grupo de instalaciones al aire libre para deportes, esparcimiento y otras obras de ingeniería civil, se observó una disminución de 48,9% en la subclase de instalaciones deportivas, con

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	12 de 27

impacto negativo de 1,1 p.p. en la variación total y 13,5 p.p. en la del grupo, mientras que otras obras de ingeniería civil crecieron 4,2%, aportando 0,2 p.p. a la variación total y 3,1 p.p. al grupo.

Como es la producción o distribución.

La producción y distribución de infraestructura de paradero involucra una cadena de procesos industriales y logísticos que integran distintas fases y sectores. En primer lugar, se lleva a cabo el diseño técnico y estructural del paradero, generalmente realizado por ingenieros o arquitectos que definen los materiales, dimensiones y funcionalidades del mobiliario urbano. Posteriormente, se inicia la fase de producción, en la cual intervienen industrias metalúrgicas, plásticas y de prefabricados que transforman materias primas como el acero, el policarbonato y el concreto en piezas estructurales listas para su ensamble. Una vez fabricados los componentes, estos son transportados y distribuidos hacia los puntos de instalación a través de operadores logísticos o directamente por el proveedor. La instalación en sitio implica labores de obra civil como excavación, fundición de bases y fijación estructural, realizadas por cuadrillas especializadas. En conjunto, este proceso exige una coordinación eficiente entre fabricantes, proveedores de insumos, transportadores e instaladores, asegurando que la infraestructura del paradero cumpla con estándares de calidad, funcionalidad y seguridad vial.

TÉCNICO:

La presente contratación se establece como una contratación bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, dentro del desarrollo y ejecución del presupuesto señalado por la administración Municipal de Chía vigencia 2025, que ha sido objeto de estudio del sector y estudio previo. En el pasado se han contratado objetos similares al presente proceso, en los cuales se ha dado aplicación a la normativa vigente en contratación pública. Las condiciones técnicas del objeto del proceso de contratación obedecen a patrones que se desprenden de las necesidades respecto a los bienes o servicios que se presentan en la comunidad, los cuales se exteriorizan en el proceso a seguir según su naturaleza, cuantía y objeto a contratar.

Para la generalidad de los proyectos de infraestructura encontramos diferentes niveles así:

En un primer nivel encontramos, un componente laboral que abarca el personal operativo del sector, complementado por un componente de insumos y materiales, que abarca como su nombre lo indica los insumos y materiales que se utilizan en las distintas fases de desarrollo de la obra.

En el segundo nivel, encontramos las subdivisiones de cada uno de los anteriores componentes así: El componente laboral se forma por: mano de obra calificada, dentro de la cual encontramos a ingenieros y profesionales, que han desarrollado estudios técnicos o tecnológicos relacionados con las anteriores profesiones; y complementado por una mano de obra no calificada que son todos aquellos que el sector denomina “rusos”, oficiales o ayudantes, y que podría decirse soportan en gran medida el gran peso del sector

Componente de Insumos y Materiales

En esta dinámica, los insumos directos comprenden aquellos esenciales para la ejecución del componente de los paraderos, como lo son:

- Acero inoxidable: usado para la estructura principal del paradero y las bancas por su resistencia a la corrosión y durabilidad.
- Tornillería y pernos de anclaje (expansivos): elementos de fijación fundamentales para la estabilidad estructural. Por su parte, los

insumos indirectos son aquellos que, sin ser exclusivos del sector, intervienen en el proceso según las características de la obra, como:

- Pinturas de señalización vial (si no se requiere demarcación en una obra puntual).
- Equipos de seguridad vial temporal.
- Herramientas de instalación como cortadoras, aplicadores o maquinaria liviana.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	13 de 27

Estructura Productiva por Niveles

- Primer nivel: Actividades extractivas y transformadoras de insumos naturales (arena, grava, arcilla, acero).
- Segundo nivel: Producción industrial de elementos como pinturas y estructuras metálicas.
- Tercer nivel: Articulación de materiales, actores y procesos técnicos que dan como resultado la construcción o intervención de una infraestructura.
- Cuarto nivel: Financiamiento y ejecución por entidades públicas o privadas. En el caso de señalización vial, la mayoría de intervenciones son lideradas por el sector público como parte de las funciones del Estado en materia de seguridad vial.
- Quinto nivel: La señalización se materializa en infraestructura pública como calles, avenidas, carreteras, puentes, ciclorrutas y zonas escolares seguras, cuya finalidad es garantizar la movilidad segura de peatones, ciclistas, vehículos particulares y transporte público

1.3 REGULATORIO

NORMATIVIDAD	DETALLE
Constitución Política de Colombia de 1991	Norma Superior
Ley 1437 de 2011	Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Ley 80 de 1993	Estatuto General de la Contratación. Por medio de la cual se introducen medidas para eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993.
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993
Ley 1474 de 2011	Estatuto Anticorrupción.
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.
Decreto 342 del 05 marzo de 2019	Por el cual se adiciona la Sección 6 DE LA Subsección 1 del Capítulo 1 DE LA Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional
Ley 2022 del 22 julio de 2020	Por la cual se modifica el artículo 4 de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones. artículo 1ºFacultó a la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– para adoptar documentos tipo que serán de obligatorio cumplimiento en la actividad contractual de todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
Decreto 624 de 1989 Modificado por el Decreto Nacional 3258 de 2002, y las Leyes 383 de 1997, 488 de 1998, 863 de 2003, 1819 de 2016 y sus decretos reglamentarios	Estatuto Tributario.
Ley 769 de 2002	Código Nacional de Tránsito Terrestre.
Ley 1239 de 2008	Por medio de la cual se modifican los artículos 106 y 107 de la Ley 769 del 6 de agosto de 2002 y se dictan otras disposiciones.
Ley 1383 de 2010	Por medio de la cual se modifican la Ley 769 del 2 de agosto de 2002 y se dictan otras disposiciones del Código Nacional de Tránsito
Ley 1811 de 2016	Por medio de la cual se modifican la Ley 769 del 2 de agosto de 2002 y se dictan otras disposiciones del Código Nacional de Tránsito
Ley 1287 de 2009	Bahías de estacionamiento personas con movilidad reducida
RESOLUCIÓN NÚMERO 241 DE 2020	Por la cual se actualizan los Documentos Tipo para los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura de transporte y se deroga la Resolución 0044 de 2020"
Resolución 1885 de 2015	Manual de señalización vial, Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorrutas de Colombia. Ministerio de Transporte
NTC 1360	Pinturas para demarcación de pavimentos, especificaciones.
NTC 2072	Materiales para demarcación de pavimentos, microesferas de vidrio, granulados antideslizantes y

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	14 de 27

	mezclas de ambos	
NTC 4139	Accesibilidad al medio físico, símbolo gráfico, características generales	
NTC 4279	Accesibilidad de las personas al medio físico, edificios, espacios urbanos, vías de circulación, peatonales horizontales.	

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA: REALIZAR LA SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISPOSITIVOS EN LAS VÍAS URBANAS, RURALES Y CICLORRUTAS, PARA FORTALECER LA SEGURIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CHIA, toma como referente procesos anteriores que fueron desarrollados mediante la misma modalidad, de los cuales se adoptaron tales experiencias para sacar adelante el presente proceso.

2.1 ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE CHIA: El Análisis de la demanda de **REALIZAR LA INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y /O ACONDICIONAMIENTO DE PARADEROS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.** en periodos anteriores, se obtiene de la información contenida en la página web www.colombiacompra.gov.co; ubicando el proceso respectivo y consultando el contenido de los documentos allí publicados (estudio de mercados, minuta del contrato, actas...)

AÑO	NO. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA	CONTRATISTA
2022	SAMC 005-2022	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	ALCALDIA DE CHÍA	IMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO INTEGRAL DE MOVILIDAD, EN PARADEROS DE SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS EN EL SECTOR "ENTRE RÍOS" DEL MUNICIPIO DE CHÍA	\$ 144.210.000	AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S
2021	SAMC 026-2021	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	ALCALDIA DE CHÍA	IMPLEMENTACION DEL ESTUDIO INTEGRAL DE MOVILIDAD EN PARADEROS DE SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS EN EL SECTOR "ENTRE RÍOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA	101.734.654,26	AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S

2.2 ADQUISICIONES MEDIANTE PROCESOS DE SELECCIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES: De otra parte, con el fin de identificar el tipo de entidades públicas que han demandado **S REALIZAR LA INSTALACIÓN, ADECUACIÓN Y /O ACONDICIONAMIENTO DE PARADEROS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA** bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía , se realizó una consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP

AÑO	NO. DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA	CONTRATISTA
2024	SAMC-015 DE 2024	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	CONSTRUCCIÓN DE BAHÍAS PARADEROS EN LA CALLE 6N CON CARRERA 5, CALLE 3N CON CARRERA 5, CARRERA 5 CON CARRERA 6, CALLE 5 CON CARRERA 6 Y CARRERA 5 CON INTERCAMBIADOR VIAL RUMICHACA	\$292.975.011	LUIS JESÚS GARCÍA BAUTISTA
2023	SAMC-SETPSM-001-2023	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SETP SANTA MARTA S.A.S.	REHABILITACIÓN DE PARADEROS Y MUPIS EN EL ÁREA PERIMETRAL DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA - SETP.	\$446.434.859	SEETAREAPERIMETRAL23

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	15 de 27

2.3 COMPARATIVO DE CRITERIOS DE EVALUACION: En cuanto a los criterios de evaluación que establece la Entidad para el presente proceso, se han venido utilizando en procesos anteriores:

NO. DE PROCESO	OBJETO	CRITERIOS DE EVALUACION																				
SAMC-015 DE 2024	CONSTRUCCIÓN DE BAHÍAS PARADEROS EN LA CALLE 6N CON CARRERA 5, CALLE 3N CON CARRERA 5, CARRERA 5 CON CARRERA 6, CALLE 5 CON CARRERA 6 Y CARRERA 5 CON INTERCAMBIADOR VIAL RUMICHACA	Estos procesos se realizan mediante pliegos tipo, por lo cual los requisitos de evaluación son los mismos. La experiencia solicitada, de acuerdo con la matriz, corresponde al numeral 6.4: Proyectos de construcción, mejoramiento o rehabilitación de espacio público asociado a la infraestructura de transporte. En cuanto a los índices financieros, se exigen los establecidos en el pliego tipo, al igual que los requisitos jurídicos. Ponderable. <table><tr><th>Concepto</th><th>Puntaje máximo</th></tr><tr><td>Oferta económica</td><td>49,5</td></tr><tr><td>Factor de calidad</td><td>30</td></tr><tr><td>Apoyo a la industria nacional</td><td>20</td></tr><tr><td>Emprendimientos y empresas de mujeres</td><td>0,25</td></tr><tr><td>Mipyme</td><td>0,25</td></tr><tr><td>Total</td><td>100</td></tr></table> <table><tr><th>Concepto</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>(ii) disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra,</td><td>30</td></tr><tr><td>Total</td><td>30</td></tr></table>	Concepto	Puntaje máximo	Oferta económica	49,5	Factor de calidad	30	Apoyo a la industria nacional	20	Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	Mipyme	0,25	Total	100	Concepto	Puntaje	(ii) disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra,	30	Total	30
Concepto	Puntaje máximo																					
Oferta económica	49,5																					
Factor de calidad	30																					
Apoyo a la industria nacional	20																					
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25																					
Mipyme	0,25																					
Total	100																					
Concepto	Puntaje																					
(ii) disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra,	30																					
Total	30																					
SAMC-SETPSM-001-2023	REHABILITACIÓN DE PARADEROS Y MUPIS EN EL ÁREA PERIMETRAL DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA - SETP.	Estos procesos se realizan mediante pliegos tipo, por lo cual los requisitos de evaluación son los mismos. La experiencia solicitada, de acuerdo con la matriz, corresponde al numeral 6.4: Proyectos de construcción, mejoramiento o rehabilitación de espacio público asociado a la infraestructura de transporte. En cuanto a los índices financieros, se exigen los establecidos en el pliego tipo, al igual que los requisitos jurídicos. Ponderable. <table><tr><th>Concepto</th><th>Puntaje máximo</th></tr><tr><td>Oferta económica</td><td>59,75</td></tr><tr><td>Factor de calidad</td><td>20</td></tr><tr><td>Apoyo a la industria nacional</td><td>20</td></tr><tr><td>Emprendimientos y empresas de mujeres</td><td>0,25</td></tr><tr><td>Total</td><td>100</td></tr></table> <table><tr><th>Concepto</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>(i) implementación del programa de gerencia de proyectos</td><td>10</td></tr><tr><td>(ii) presentación de un plan de calidad:</td><td>10</td></tr><tr><td>Total</td><td>20</td></tr></table>	Concepto	Puntaje máximo	Oferta económica	59,75	Factor de calidad	20	Apoyo a la industria nacional	20	Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25	Total	100	Concepto	Puntaje	(i) implementación del programa de gerencia de proyectos	10	(ii) presentación de un plan de calidad:	10	Total	20
Concepto	Puntaje máximo																					
Oferta económica	59,75																					
Factor de calidad	20																					
Apoyo a la industria nacional	20																					
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25																					
Total	100																					
Concepto	Puntaje																					
(i) implementación del programa de gerencia de proyectos	10																					
(ii) presentación de un plan de calidad:	10																					
Total	20																					
SAMC 005-2022	IMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO INTEGRAL DE MOVILIDAD, EN PARADEROS DE SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS EN EL SECTOR "ENTRE RÍOS" DEL MUNICIPIO DE CHÍA	Estos procesos se realizan mediante pliegos tipo, por lo cual los requisitos de evaluación son los mismos. La experiencia solicitada, de acuerdo con la matriz, corresponde al numeral 6.4: Proyectos de construcción, mejoramiento o rehabilitación de espacio público asociado a la																				

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	16 de 27

		infraestructura de transporte. En cuanto a los índices financieros, se exigen los establecidos en el pliego tipo, al igual que los requisitos jurídicos. Ponderable. <table><tr><th>Concepto</th><th>Puntaje máximo</th></tr><tr><td>Oferta económica</td><td>60</td></tr><tr><td>Factor de calidad</td><td>20</td></tr><tr><td>Apoyo a la industria nacional</td><td>20</td></tr><tr><td>Total</td><td>100</td></tr></table> <table><tr><th>Concepto</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>(i) implementación del programa de gerencia de proyectos (10 puntos)</td><td rowspan="2">20</td></tr><tr><td>(ii) presentación de un plan de calidad (10 puntos)</td></tr><tr><td>Total</td><td>20</td></tr></table>	Concepto	Puntaje máximo	Oferta económica	60	Factor de calidad	20	Apoyo a la industria nacional	20	Total	100	Concepto	Puntaje	(i) implementación del programa de gerencia de proyectos (10 puntos)	20	(ii) presentación de un plan de calidad (10 puntos)	Total	20
Concepto	Puntaje máximo																		
Oferta económica	60																		
Factor de calidad	20																		
Apoyo a la industria nacional	20																		
Total	100																		
Concepto	Puntaje																		
(i) implementación del programa de gerencia de proyectos (10 puntos)	20																		
(ii) presentación de un plan de calidad (10 puntos)																			
Total	20																		
SAMC 026-2021	IMPLEMENTACION DEL ESTUDIO INTEGRAL DE MOVILIDAD EN PARADEROS DE SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS EN EL SECTOR "ENTRE RÍOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA	Estos procesos se realizan mediante pliegos tipo, por lo cual los requisitos de evaluación son los mismos. La experiencia solicitada, de acuerdo con la matriz, corresponde al numeral 6.4: Proyectos de construcción, mejoramiento o rehabilitación de espacio público asociado a la infraestructura de transporte. En cuanto a los índices financieros, se exigen los establecidos en el pliego tipo, al igual que los requisitos jurídicos. Ponderable. <table><tr><th>Concepto</th><th>Puntaje máximo</th></tr><tr><td>Oferta económica</td><td>60</td></tr><tr><td>Factor de calidad</td><td>20</td></tr><tr><td>Apoyo a la industria nacional</td><td>20</td></tr><tr><td>Total</td><td>100</td></tr></table> <table><tr><th>Concepto</th><th>Puntaje</th></tr><tr><td>[La Entidad debe elegir una o algunas de las siguientes opciones, de acuerdo con la justificación consignada en el Estudio del Sector y Estudios y Documentos Previos: (i) implementación del programa de gerencia de proyectos; (ii) disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra; (iii) presentación de un plan de calidad; (iv) garantía suplementaria o adicional por cuenta del Contratista]</td><td>20</td></tr><tr><td>Total</td><td>20</td></tr></table>	Concepto	Puntaje máximo	Oferta económica	60	Factor de calidad	20	Apoyo a la industria nacional	20	Total	100	Concepto	Puntaje	[La Entidad debe elegir una o algunas de las siguientes opciones, de acuerdo con la justificación consignada en el Estudio del Sector y Estudios y Documentos Previos: (i) implementación del programa de gerencia de proyectos; (ii) disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra; (iii) presentación de un plan de calidad; (iv) garantía suplementaria o adicional por cuenta del Contratista]	20	Total	20	
Concepto	Puntaje máximo																		
Oferta económica	60																		
Factor de calidad	20																		
Apoyo a la industria nacional	20																		
Total	100																		
Concepto	Puntaje																		
[La Entidad debe elegir una o algunas de las siguientes opciones, de acuerdo con la justificación consignada en el Estudio del Sector y Estudios y Documentos Previos: (i) implementación del programa de gerencia de proyectos; (ii) disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra; (iii) presentación de un plan de calidad; (iv) garantía suplementaria o adicional por cuenta del Contratista]	20																		
Total	20																		

3. ESTUDIO DE LA OFERTA En el mercado se destacan aquellas empresas que han efectuado a las entidades públicas o privadas en el país, las Entidades establecen en el proceso de selección, los siguientes indicadores financieros:

El análisis de mercado de oferta tiene como propósito organizar, examinar y sintetizar la información relacionada con el conjunto de compañías o proveedores que ofrecen productos o servicios sustitutos o complementarios entre sí, en el marco del objeto contractual. En esta sección se presenta una caracterización del mercado de empresas del sector construcción, que podrían satisfacer los requerimientos técnicos establecidos por la entidad en la presente convocatoria, con el objetivo de atender adecuadamente la necesidad identificada.

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA (Empresas de Cundinamarca)

¿Quiénes son los actuales competidores y potenciales proveedores?

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	17 de 27

Se reconoce como potenciales proveedores a todas aquellas empresas, de orden municipal, departamental y nacional, que desarrollan actividades en los sectores de construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento de infraestructura física, incluyendo obras viales, civiles, residenciales y comerciales.

Sin perjuicio de lo anterior, para el presente proceso se otorga especial atención a las empresas legalmente constituidas y con domicilio en el municipio de Chía, cuyas actividades económicas estén directamente relacionadas con la ejecución de obras de infraestructura y que, además, presenten actividad contractual vigente o reciente en el sector. Esta priorización obedece al interés institucional de promover el desarrollo económico local, incentivar la generación de empleo en la región y fortalecer el tejido empresarial del municipio.

En función de este enfoque, se realizó un análisis exploratorio de una muestra representativa de empresas domiciliadas en Chía que cumplen con los criterios establecidos, cuyos resultados se presentan a continuación:

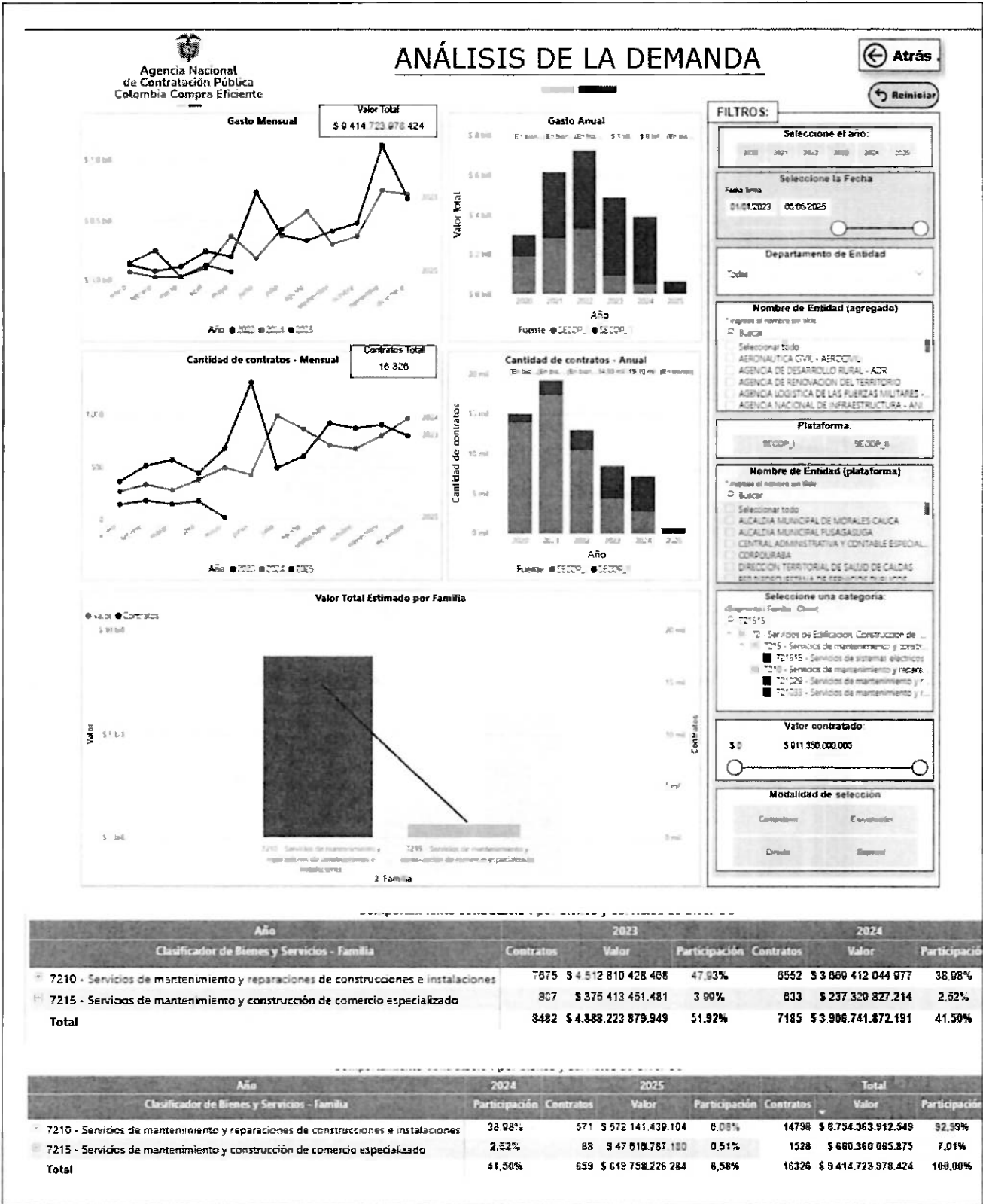
EMPRESA	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	TAMAÑO EMPRESARIAL	AÑO DE RENOVACIÓN MATRICULA MERCANTIL
Zeus Construcciones S.A.S B.I.C	Otras Construcciones Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)	MIPYME	2025
Constructora Platino Colombia Sas	Construcción de Edificios Residenciales (23611)	MIPYME	2025
Bps Building Panel Solutions S A S	Otros Contratistas Especializados (2389)	MIPYME	2025
Eliseo Urrego e Hijos S.A.S.	Contratistas Eléctricos y de Otras Instalaciones de Cableado (23821)	MIPYME	2025
Inciviles Asociados S A S	Construcción de Edificios No Residenciales (2362)	MIPYME	2025
Inversiones y Construcciones Trec S.A.S	Construcción de Edificios No Residenciales (2362)	MIPYME	2025
Akila S A S	Construcción de Edificios Residenciales (23611)	MIPYME	2025
C&A Construservicios Sas	Construcción de Edificios No Residenciales (2362)	MIPYME	2025
Somos Id Sas	Contratistas Eléctricos y de Otras Instalaciones de Cableado (23821)	MIPYME	2025
Pleximundo Sas	Otras Construcciones Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)	MIPYME	2025
Diseño Arquitectonico Cariatide S A S	Construcción de Edificios Residenciales (23611)	MIPYME	2025
Ordoñez S A	Otras Construcciones Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)	MIPYME	2025
Brych Constructora S A S	Construcción de Edificios Residenciales (23611)	MIPYME	2025
S&M Soluciones y Mantenimientos S A S	Contratistas de Trabajos de Acabado de Edificios (2383)	MIPYME	2025
Inversiones El Antiguo Darien S A S	Construcción de Edificios Residenciales (23611)	MIPYME	2025
Vos Arquitectura Total S.A.S	Otras Construcciones Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)	MIPYME	2025
Construcciones Wer Sas	Otras Construcciones Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)	MIPYME	2025
Csa Constructora Santa Ana S.A.S	Construcción de Edificios Residenciales (23611)	MIPYME	2025
Alvarez Constructora S.A.S.	Construcción de Autopistas, Calles y Puentes (2373)	MIPYME	2025
Constructora Colombia Group Sas	Otras Construcciones Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)	MIPYME	2025
Gustavo Calina Construcciones S A S	Contratistas de Fontanería, Calefacción y Aire Acondicionado (23822)	MIPYME	2025
Ingad S.A.S	Otras Construcciones	MIPYME	2025

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	18 de 27

	Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)		
Servi Gyg Sas	Otras Construcciones Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)	MIPYME	2025
Argus Constructores S.A.S	Construcción de Edificios Residenciales (23611)	MIPYME	2025
Ineltek Sas	Contratistas Eléctricos y de Otras Instalaciones de Cableado (23821)	MIPYME	2025
H C G Construcciones Ltda	Construcción de Edificios No Residenciales (2362)	MIPYME	2025
Marcas Ingenieria Sas	Construcción de Edificios Residenciales (23611)	MIPYME	2025
Bacat Constructora S.A.S	Servicios de Ingeniería (54133); Construcción de Edificios Residenciales (23611); Contratistas de Trabajos de Acabado de Edificios (2383); Otras Construcciones Pesadas y de Ingeniería Civil (2379)	MIPYME	2025

A partir del estudio realizado, se evidencia que en el municipio existe un número significativo de empresas cuya actividad económica principal está relacionada con la construcción, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura. Estas organizaciones, debidamente registradas y con experiencia en el sector, cuentan con la capacidad técnica, operativa y legal para satisfacer de manera adecuada la necesidad identificada por la entidad. Lo anterior permite concluir que el mercado local presenta una oferta suficiente y competitiva, lo cual favorece la pluralidad de oferentes, promueve la economía del municipio y garantiza condiciones adecuadas para el desarrollo del proceso contractual.

Los datos obtenidos del instrumento de análisis del modelo de abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente, herramienta de análisis de la oferta





ALCALDIA
MUNICIPAL DE CHIA

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA,
SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.

CÓDIGO

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

20 de 27

Proveedor
seleccionado

Nombre de Proveedor
SUCOR
SELECCIONADO
ALCEROS Y SUMINISTROS DE LA COMUNA
ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA

Valor Total Estimado para el
Proveedor
\$ 9 bill.

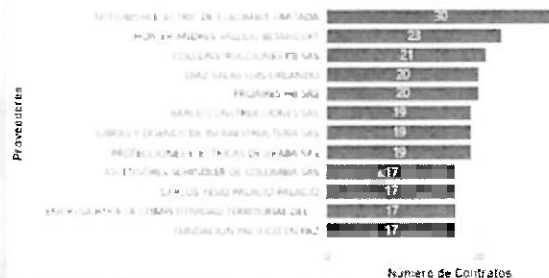
Número de Contratos del
Proveedor
16,33 mil

Origen del Proveedor
No
identificado

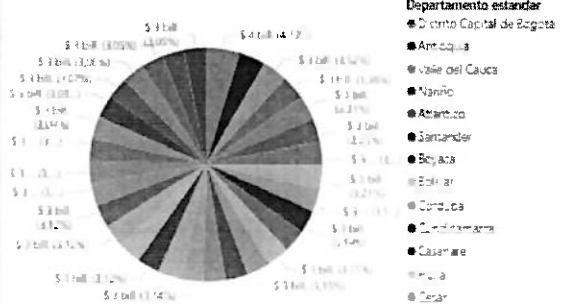
Valor Total Estimado por Proveedores



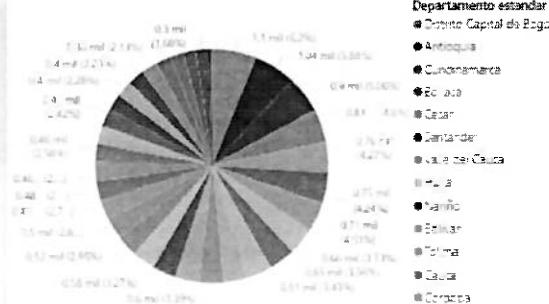
Número de Contratos por Proveedores



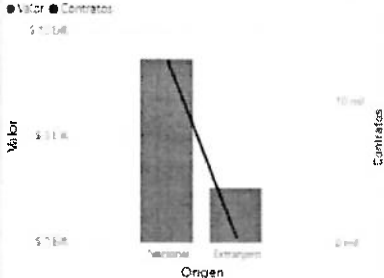
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores



Origen de Proveedores



Origen de Proveedores - Nivel Internacional



Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



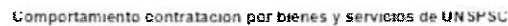


ANALISIS DEL SECTOR

GEC-FT-22-V2

PÁGINA

22 de 27



Año	2024	2025				Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	38.98%	571	\$ 572.141.439.104	6,08%	14798	\$ 8.754.363.912.549	92,99%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	2,52%	88	\$ 47.010.787.180	0,61%	1528	\$ 660.360.065.875	7,01%
Total	41,50%	659	\$ 619.758.226.284	6,68%	16326	\$ 9.414.723.978.424	100,00%

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Carrera 11 No. 11-29 – PBX: (1) 884 4444 – Página web: www.chia-cundinamarca.gov.co
E-mail: contactenos@chia.gov.co

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	23 de 27

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,3$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	24 de 27

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura de transporte.

4. RESUMEN COMPARATIVO CONDICIONES DE MERCADO DE PROVEEDORES.

Para determinar el valor del presupuesto oficial, se realizó el análisis del precio unitario, cuyo respectivo anexo hace parte integral del presente proceso de selección.

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1	1	x		Suministro e instalación de paradero Tipo M-10. (dimensiones: ancho 4,80 m, altura 2,60 m fondo 1,90 m) parales, canales, costillares, zunchos, brazo posterior, brazo principal, banderín, fabricados con lámina de acero inoxidable tipo 304 cal 16, banca fabricada con lámina de acero inoxidable cal 14, cubierta en policarbonato alveolar espesor 6 mm color opal, placa base en lamina HR cal 1/4". Sistema de anclaje por medio de pernos expansivos, dado en concreto de 3000 p.s.i. de 0,40x0,80 metros x 0,50 metros de profundidad. Incluye excavación y retiro de sobrantes.	UN	9	\$ 16.736.543	\$ 150.628.887,00
2	2	x		Adecuación de paradero Tipo M-10, incluye cambio de los tres (3) parales principales, canal frontal, placas bases, pernos expansivos, satinado y limpieza general de las demás piezas.	UN	1	\$ 7.286.190	\$ 7.286.190,00
3	3	x		Losa en concreto de 3000 p.s.i. con acero figurado 60000 psi para paradero Tipo M-10. dimensiones: 2,60 x 5,60 metros e=0,15 metros. (Incluye: excavación manual, nivelación, adecuación y retiro de material sobrante).	UN	3	\$ 6.703.146	\$ 20.109.438,00
Subtotal								\$ 178.024.515,00
SUBTOTAL OBRAS								\$ 178.024.515,00

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACION	A=	20%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	5%
	UTILIDAD	U=	5%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	30%

El valor total requerido para la ejecución del objeto contractual, acorde a las fichas técnicas establecidas es de: Ciento setenta y ocho millones veinticuatro mil quinientos quince pesos (\$178.024.515) moneda legal colombiana, incluido A.I.U, y demás impuestos y tasas, y contribuciones.

Hace parte integral del proceso, el ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

ANÁLISIS DE SERVICIOS NACIONALES FRENTE AL PRESENTE PROCESO

En cumplimiento de lo establecido en el decreto 680 del 22 de junio de 2021, el cual modificó parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del decreto 1082 de 2015, único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional, en lo relacionado con la definición de "Servicios Nacionales", y la adición el artículo 2.2.1.2.4.2.9., en el cual se regula el puntaje para la promoción de la industria nacional en los procesos de contratación que tengan por objeto servicios, se hace el presente análisis para efecto de otorgar el puntaje de que trata en inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003.

Así mismo se deberá realizar el análisis para efecto de determinar cómo se debe acreditar el apoyo a la industria nacional como factor de desempate para los procesos de selección abreviada por subasta inversa o mínima cuantía) de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del numeral primero del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1860 de 2021.

El análisis responde a las siguientes preguntas:

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
	MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	PÁGINA	25 de 27

PREGUNTA 1. El objeto del presente proceso corresponde a: 1. ¿Solo servicios? 2. Solo bienes 3. Objeto mixto

RESPUESTA 1: Realizando el análisis del objeto contractual, se concluye que el mismo corresponde a un Objeto mixto

Nota:

*En caso que su respuesta sea <<servicios>> continúe con la pregunta 3.

*En caso de que su respuesta sea <<bienes>>, el puntaje de industria nacional tendrá que mantenerse conforme lo establece la ley 816 de 2003 y no es necesario responder a las demás preguntas.

PREGUNTA 2: Para la ejecución del objeto del contrato es más relevante el suministro de bienes o servicios?

RESPUESTA 2: Para la ejecución del objeto del contrato, los bienes y el servicio tienen la misma relevancia.

Nota:

*Si es más relevante el servicio, continuar con la pregunta 3.

*Si es más relevante el suministro de bienes el puntaje de industria nacional tendrá que mantenerse conforme lo establece la ley 816 de 2003 y no es necesario responder a las demás preguntas.

PREGUNTA 3. ¿para la ejecución del objeto contractual (servicios) requiero el suministro de bienes?

RESPUESTA 3: si se requiere

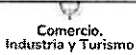
Revisando en el sistema VUCE (Ventanilla Única de Comercio Exterior), se verificó que los bienes más relevantes en el presente proceso no se encuentran registrados en el Registro de Productores de Bienes Nacionales. Como se evidencia en el anexo correspondiente, los bienes consultados no aparecen listados en dicha plataforma.

Por lo anterior, y conforme a lo establecido en el numeral 2 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, cuando los bienes relevantes no estén registrados en el mencionado Registro, se otorgará puntaje a los proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje mínimo del cuarenta por ciento (40 %) de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, requerido para el cumplimiento del contrato.

En consecuencia, deberán incluirse los siguientes párrafos en el Pliego de Condiciones, con el fin de permitir la evaluación y verificación de este compromiso:

"El proponente que se comprometa a vincular al desarrollo del objeto contractual al menos el cuarenta por ciento (40 %) de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, recibirá un puntaje adicional, conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015. Para la verificación del cumplimiento de este compromiso, el contratista deberá presentar los soportes correspondientes durante la ejecución del contrato."

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	26 de 27



PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social

NIT y Subpartida Arancelaria

Subpartida Arancelaria

Registros PN Históricos

Descripción del Producto

Registros PN Vigentes

Nombre Técnico:

Nombre Comercial:

Consultar

Copiar

Excel

PDF

Columnas visibles

mostrar 10 entradas

Filtrar:

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
No hay datos disponibles en la tabla							
NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento

Mostrando 0 a 0 de un total de 0 entradas

Anterior

Siguiente



PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razón Social

NIT y Subpartida Arancelaria

Subpartida Arancelaria

Registros PN Históricos

Descripción del Producto

Registros PN Vigentes

Nombre Técnico:

Nombre Comercial:

Consultar

Copiar

Excel

PDF

Columnas visibles

mostrar 10 entradas

Filtrar:

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
No hay datos disponibles en la tabla							
NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento

Mostrando 0 a 0 de un total de 0 entradas

Anterior

Siguiente

ANÁLISIS SOBRE LA PROCEDENCIA DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Teniendo en cuenta que la entidad se encuentra obligada a acoger los acuerdo marco de precios que se encuentren vigentes, se deberá realizar el correspondiente análisis por parte de la dependencia estructuradora:

Se deben contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Los bienes o servicios a contratar se encuentran contemplados dentro de algún Acuerdo Marco de Precios? Respuesta: NO

Nota. Esta pregunta es opcional y solo es necesario desarrollarla si la dependencia estructuradora elabora el estudio (como anexo técnico) que justifique la decisión de apartarse del acuerdo.

5. FUENTES DE CONSULTA DEL PRESENTE ESTUDIO

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron:

1. ANALISIS DEL MERCADO
ENTORNO ECONOMICO
DANE: www.dane.gov.co

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MERITOS.	CÓDIGO	GEC-FT-22-V2
		PÁGINA	27 de 27

DNP: Departamento Nacional de Planeación www.dnp.gov.co
SECOP: www.colombiacompra.gov.co

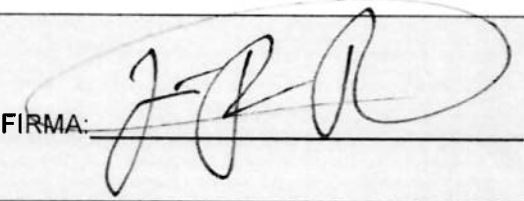
MARCO NORMATIVO
Síntesis: www.colombiacompra.gov.co

2 ESTUDIO DE LA DEMANDA
Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis de la Demanda fueron:
SECOP: www.colombiacompra.gov.co
Páginas web de las Entidades Estatales.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron:

SECOP: www.colombiacompra.gov.co Para proveedores que han trabajado con el estado suministrando el bien o servicio en estudio
Sistema de Información y Riesgo Empresarial SIREM: <http://sirem.supersociedades.gov.co> información financiera de los proveedores (para el uso de esta herramienta, revise el manual del usuario)

REVISÓ Y APROBÓ: JUAN PABLO RAMÍREZ OTÁLVARO SECRETARIO DE MOVILIDAD	FIRMA: 
ELABORÓ: MARIA TERESA LEZCANO RODRIGUEZ PROFESIONAL UNIVERSITARIO	FIRMA: 